

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 12/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180002200	Ordinario	FRANCISCO JAVIER TABARES	INDUSTRIAS ESTRA SA	Auto que acepta desistimiento Acepta desistimiento presentado por el apoderado de la parte actora y coadyudavo por el apoderado de la parte dmeandada; se ordena el archivo de las presentes diligencias mm	09/07/2021		
05001310500820180021700	Ordinario	SILVIA ELENA PAUCAR VALLEJO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal adicionó y confirmó la setnencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo y ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	09/07/2021		
05001310500820180030400	Ordinario	ANGELA MARGARITA LONDOÑO VAHOS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal adicionó y confirmó la sentencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	09/07/2021		
05001310500820180030900	Ordinario	PATRICIA LOPEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación ordnea archivo, ordnea atuenteicar las copias que requieran las partes mm	09/07/2021		
05001310500820180034000	Ordinario	HERNANDO DE JESUS ZAPATA OSORNO	MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó auto proferido en la audiencia celebrada el 3 de marzo de 2020; señala Audiencia de Trámite y Juzgamiento, para que tenga lugar la misma, se señala el día 10 de agosto de 2021 a partir de las 2:00 p.m., la cual se realizará a través de la plataforma LIFESIZE mm	09/07/2021		
05001310500820180037900	Ordinario	RODRIGO ALFONSO ROMAN ALZATE	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA VISE LTDA.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	09/07/2021		
05001310500820180048400	Tutelas	MARTA ELENA URIBE DE GIRALDO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó parcialmente y adicionó la sentencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieren las partes mmm	09/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180052900	Ordinario	JORGE MARIO MOLINA MONTROYA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia, aprueba liquidación, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	09/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)